



SELO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y VEINTE
TRES Y VEVE.

Yo el Sr. D. Juan de Escobedo
Fidelia y Alvarado Quiñones

Joseph Caballero
German

Antoni
Andrés Lopez Bohan

En este día mes y año de Cristo non figural
fize saber lo antecedente en se depositado a D. Juan de
Alvarez Nacia, Venio adm. de las S. Alca. de esta C.
Lo que antes enjugaron de fe

Bohan

Otra

En Lima en veinte y siete de Enero de 1723
no se lo notifico lo contenido en las Decretos
de autos a D. Gonzalo Bermudez depositario del
Real Archivo de la Real Audiencia de esta C.

Bohan

Quinton, de 07 de febrero 1723

En la villa de Lima a diez de febrero de 1723
fize saber, lo que D. Manuel de Caceres Caballero
ordenó a D. Juan de Alvarez Nacia, Venio adm. de las S. Alca. de esta C.
Lo que antes enjugaron de fe

